

14/10/2025

ENTRADA Nº
E_2025-00343

Candidatura a la Reelección de Secretaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos

M^a de la Barca Fernández-Reinoso Santamaría. Compromiso con la Profesión y los Arquitectos Andaluces

Como Secretaria General, mantengo mi compromiso de trabajar con transparencia y cercanía para fortalecer los servicios ofrecidos a todos los arquitectos colegiados en Andalucía. El objetivo prioritario es avanzar hacia una gestión colegial más eficiente, inclusiva y colaborativa, favoreciendo la coordinación entre los Colegios.

Líneas Estratégicas de Actuación:

CON CARÁCTER GENERAL:

1. Mejora y Homogenización de Servicios

- Consolidar una presentación única y convergente de proyectos para su visado en todos los Colegios, unificando plataformas y sistemas.
- Fomentar la colaboración público-privada con administraciones, agilizando trámites y promoviendo convenios.
- Promover oficina de concursos en colaboración con los Colegios.
- Fomentar Patrocinios para reducir costes.

2. Defensa y Representación Profesional

- Promover la aprobación de los Estatutos del Consejo, con el apoyo de los Colegios Andaluces.
- Proteger los intereses profesionales y competencias específicas del arquitecto frente al intrusismo.
- Velar por la aplicación efectiva de la Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Promover concursos públicos donde se prioricen criterios técnicos y arquitectónicos sobre los económicos.

3. Formación y Sostenibilidad

- Impulsar una formación continua, unificada y de calidad, promoviendo convenios de colaboración entre instituciones.
- Apoyar proyectos innovadores de sostenibilidad y arquitectura verde.
- Continuar apoyando y formando al Grupo de Arquitectos Voluntarios en Emergencias, avanzando en estructuras capaces de responder rápida y coordinadamente ante emergencias mayores, minimizando riesgos y salvando vidas.

4. Innovación y Herramientas Sectoriales

- Desarrollar un nuevo Banco de Precios de la Construcción en Andalucía.

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:		
CARGO	NOMBRE	CERTID
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

14/10/2025

ENTRADA N°
E_2025-00343

Página 2 de 4

- Fomentar y difundir acciones de regeneración urbana sostenible.
- Mejorar de forma continua el cálculo de costes para herramientas de urbanismo.
- Trabajar para la simplificación administrativa.

5. Transparencia y Participación

- Promover la participación activa de los Colegios y garantizar transparencia y diálogo abierto en los órganos del Consejo Andaluz.
- Facilitar la comunicación para que cada arquitecto conozca e incida en las decisiones del Consejo que afectan a la profesión a través de sus respectivos Colegios.

COMPROMISO DESDE LA EXPERIENCIA DE ESTOS AÑOS, QUIERO SEGUIR TRABAJANDO EN:

Tras estos años Como Secretaria del Consejo Andaluz, hoy reafirmo mi compromiso personal de seguir trabajando, con la misma cercanía y responsabilidad, en aquellos ámbitos que han demostrado ser clave para el bienestar colectivo y la profesión. Seguiré manteniendo mi dedicación y escucha activa para poder incidir en los temas que me preocupan.

Seguiré volcando mi experiencia en consolidar **la reducción de la litigiosidad y enfrentamientos internos**, porque sé que un Consejo más unido y menos centrado en el conflicto es también más eficiente, permite enfocar energías y recursos donde más se necesitan. Este avance lo traduzco en una importante disminución de costes económicos, legales y de tiempo, así como una mejora en el clima laboral, la eficiencia en la toma de decisiones y la retención del talento de colaboradores.

Pongo algunos datos que constan en nuestras memorias de gestión. Por ejemplo entre octubre de 2022 y octubre de 2023, la Comisión de Deontología y Recursos del CACOA tramitó 16 expedientes de índole deontológica, continuando la tendencia descendente de los últimos años (21 expedientes en 2021-2022 y 23 en 2020-2021). Destaca que solo 1 de los asuntos tramitados en el último año implicaba a cargos colegiales, frente a los 11 del periodo anterior. El resto correspondió principalmente a cuestiones entre colegiados sin cargos o promovidas por particulares, manteniéndose estos valores en cifras muy bajas. Con respecto a los pleitos en los juzgados, cogiendo por lo largo de 2022-2023, el CACOA ha tramitado más de 20 procedimientos judiciales activos como parte recurrente o demandada, incluyendo recursos contencioso-administrativos ante distintos juzgados y tribunales superiores. Esta cifra supone una reducción gradual respecto a ejercicios anteriores, en los que el volumen de litigios abiertos se situaba por encima de los 25 procedimientos. Ahora más del 80% de los asuntos tratados fueron resueltos, archivados o inadmitidos, lo que confirma la eficacia de la labor resolutoria.

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado el 14-10-2025 por:		
CARGO	NOMBRE	CERTID
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

De los procedimientos judiciales que nos afectan, también se han reducido los Recursos planteados por Colegios provinciales en desacuerdo con decisiones del Consejo. Por otra parte, seguimos defendiendo con firmeza los intereses de la profesión impulsando procedimientos contra las Administraciones Públicas para proteger al arquitecto y asegurar el cumplimiento de la legalidad.

14/10/2025
ENTRADA N.
02025-00348

Página 3 de 4

Del análisis de Social Media en el año anterior, quiero destacar que la comunidad de seguidores en redes sociales ha crecido en +841 usuarios, lo que representa un incremento del 24,05% en sólo un año. Este crecimiento creo que refleja el aumento del alcance institucional del Consejo Andaluz, que se acerca más a la profesión.

Estoy convencida de que una estructura preparada salva vidas y refuerza nuestra aportación social, por ello quiero seguir apoyando al Grupo de Arquitectos Voluntarios en Emergencias, para avanzar en estructuras capaces de responder rápida y coordinadamente ante emergencias mayores. El convenio entre la Consejería de la Presidencia y el Consejo Andaluz se firmó en octubre de 2024.

Continuaré impulsando la colaboración y el intercambio de conocimiento entre quienes forman parte de la administración pública, impulsando grupos de apoyo y participación, como la Unión de Arquitectos de las Administraciones Públicas de Andalucía (UAAPA), creada formalmente el 11-11-2024, ayudando a jornadas de debate para las comisiones de Deontología y Recursos, cómo la celebrada este año, así como, entre otras, para las agrupaciones de Arquitectos urbanistas (UAAU), de la que ya por fin formamos parte, porque solo compartiendo experiencia crecemos como colectivo.

Comprometo mi esfuerzo en fomentar acuerdos de colaboración con otros Colegios de Arquitectos de España, promoviendo la adopción de la herramienta de Costes Asociados a los Servicios de Arquitectura (CASA), desarrollada por el CACOA, como referente nacional en el cálculo orientativo de costes profesionales. Gracias a esta apertura, nuestro Consejo podrá acceder de manera recíproca a herramientas y recursos de otros colegios, fortaleciendo así la cooperación entre arquitectos.

Tras años de trabajo desde el Consejo Andaluz, mi objetivo es que el esfuerzo realizado y los convenios impulsados con otras instituciones permitan desarrollar muy pronto un nuevo Banco de Precios de la Construcción en Andalucía, una herramienta fundamental para la profesión.

Ya sabéis que seguiré impulsando otras formas de encuentro de los assembleistas, visitas culturales antes de cada asamblea estatutaria para encontrarnos, conectar para seguir trabajando juntos.

Con este programa, se propone un Consejo Andaluz de arquitectos más unido, moderno y participativo, orientado plenamente a las necesidades de los Colegios andaluces, con visión de futuro y enfoque colaborativo.

En Granada a 13 de octubre de 2023

FERNANDEZ-
REINOSO
SANTAMARIA
MARIA DE LA
BARCA

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ-
REINOSO SANTAMARIA
MARIA DE LA BARCA -
24251764N

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Fecha: 2025.10.13
21:13:26 +0200

Firmado el 14-10-2025 por:	24251764N	
CARGO	NOMBRE	CERTID
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858